



EL USO RETÓRICO DEL  
POPULISMO: Trump y Podemos  
en los artículos de opinión de *El  
País* y *ABC*

Jiménez García, Tamara  
Míguez Mareque, Inés  
Tutor: Dr Miguel Alcívar Cuello  
Departamento : Periodismo I  
Junio de 2017

# ÍNDICE

---

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	1
3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	1
3.1 <i>Populismo</i> .....	1
3.1.1 Orígenes.....	2
3.1.2 Una estrategia ante la frustración ciudadana .....	3
3.2 Artículo de opinión.....	5
4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	10
5. METODOLOGÍA.....	10
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	11
6.1 Tipos de argumentos.....	15
6.1.1 Argumentación por analogía.....	15
6.1.2 Argumentación de autoridad.....	20
6.1.3 Argumentación de causalidad.....	23
6.2 <i>Retórica populista VS Régimen populista</i> .....	26
7. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA.....	29
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31
ANEXO 1	
ANEXO 2	

## **1. Resumen**

Nuestro estudio, está basado en el análisis de los artículos de opinión de dos periódicos de ideologías contrapuestas, como son el *ABC* y *El País*, comprendidos entre el 1 de noviembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017. Los resultados preliminares parecen indicar que para relacionar Trump, Podemos y el término populismo, los argumentos de los articulistas se dividen en tres categorías: (1) retórica populista, (2) régimen populista.

**Palabras clave:** artículos de opinión; populismo; Trump; Podemos; opinión pública.

## **2. Introducción**

Es fundamental tener en cuenta el papel de los medios de comunicación en la relación explícita, o no, entre Trump, el populismo y Podemos. Los medios tienen efectos significativos en la sociedad. Según J. Bobillo (1987), el hombre moderno se encuentra, cada vez más, en la precaria situación de sentirse impotente ante la inmensa acumulación de hechos de los que evidentemente está informado, pero de los que desconoce sus principios, sus datos decisivos y, en definitiva, su sentido último. Su opinión acerca de esos hechos es, por tanto insegura, precaria y, a menudo arbitraria.

Nuestro marco teórico se fundamenta en la investigación sobre el término “populismo” y el artículo de opinión.

El objetivo de este estudio reside en averiguar y analizar los argumentos utilizados por los articulistas en la posible relación entre Trump, Podemos y el populismo. Una vez obtenemos los resultados de la investigación, establecemos, en base a ellos, dos categorías, dos temas en los que los articulistas basan continuamente sus argumentos.

## **3. Marco teórico referencial**

Dado que la mira central de este análisis está puesta en la posible conexión entre Trump, Podemos y populismo en los artículos de opinión, resulta fundamental dar cuenta de la definición del término populismo y de la importancia de los artículos de opinión en la construcción de la opinión pública, porque los medios ejercen una fuerte influencia en el comportamiento social.

### **3.1 Populismo**

### 3.1.1 Orígenes

El populismo ha tenido diferentes connotaciones y significados desde su aparición en el S XIX. Más aún, podríamos decir que el populismo adquiere un sentido y unas implicaciones u otras en función de quién lo emplee. De ahí su ambigüedad y sus distintos significados en cada momento histórico, en cada territorio y en cada caso particular, de ahí sus distintas aplicaciones.

Hasta mediados del S XX, el término “populista” no describía a un líder que utilizaba la mentira, la manipulación o la demagogia (Rocha, 2008), al menos no en términos despectivos, aunque en el momento presente parece la percepción más generalizada.

A medida que van apareciendo nuevos fenómenos políticos, esta proposición trata de hacerlos comprensibles. Al principio era “A es populista”, pero en la actualidad, parece que se van a agotar las letras del alfabeto a fuerza de denominar fenómenos como populistas.

Que varios sujetos sean calificados de populistas por los medios de comunicación, puede ser algo que haga que los miembros de una determinada sociedad puedan tener la sensación de que saben qué significa este término. Aguilar (2017), sostiene que cuando hay tantas dudas sobre un término, lo que cabe preguntarse es a quién beneficia usarlo y por qué se utiliza. Justamente en este punto es cuando los miembros de esta sociedad se preguntan: ¿qué es el populismo? Y para poder comenzar a responder a esta pregunta es necesario colocarlo en posición de sujeto. Ya no vale con decir “A es populista”, sino que hay que atreverse a decir “el populismo es ...”

Ariño (2016, p.7), afirma que “el populismo nace y crece como respuesta a un enemigo que él mismo construye, al que tiene como causante de todos los males; es una respuesta a un “antipueblo” perverso que encarnan políticos y oligarcas, eso que los ingleses llaman el establishment”. Es por esto, que el término “populismo” no se entendía con connotaciones negativas, significaba alterar el orden establecido y luchar “contra los de arriba”.

Quien considera que el *pueblo* es algo que está unido, no sólo está diciendo que el *pueblo* es algo indivisible, sino que se trata de una realidad que es en su esencia, en su naturaleza, indivisible. Es irrefutable que, si partimos de un *pueblo* unido, unitario por naturaleza, cualquier operación que trate de dividirlo puede ser acusada de populista. Pero resulta difícil de justificar un *pueblo* unitario en un marco democrático como el actual, que no hace sino servir de estructura institucional para que el *pueblo* pueda gobernar; no gobier-

na como tal, sino el *pueblo* en tanto que es representado en las instituciones democráticas.

Por tanto, el populismo hoy en día se puede llegar a entender como un mecanismo de manipulación que puede ser utilizado por parte de cualquier espectro ideológico. Una de sus características básicas es dividir a la sociedad común con odio, algo que se ha relacionado repetitivamente con América Latina. Pueblo versus el antipueblo.

Laclau (2015, p.113) afirma: “La construcción del “pueblo” va a ser el intento de dar un nombre a esa plenitud ausente. Sin esta ruptura inicial de algo en el orden social -por más pequeña que esa ruptura haya sido inicialmente-, no hay posibilidad de antagonismo, de frontera o, en última instancia, de “pueblo””. Todo lo que hace el populista, aparentemente, es en nombre del pueblo y todo lo que vaya mal siempre será culpa del antipueblo.

Ejemplos de grandes líderes calificados como populistas son: Juan Domingo Perón, presidente de Argentina en la década de los 40, fundador del peronismo, uno de los movimientos populares más importantes de la historia de la Argentina hasta la actualidad; Getúlio Vargas, un político brasileño cuatro veces Presidente de la República de Brasil (1930-1934 en el Gobierno Provisorio; 1934-1937, en el gobierno constitucional; 1937–1945, en el Estado Novo; 1951-1954, presidente electo por voto directo); Hugo Rafael Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela desde el 2 de febrero de 1999 hasta su fallecimiento en 2013, entre otros.

Todos ellos coinciden en tomar una parte de la población y volverla el enemigo interno, que junto con el enemigo externo se convierten en lo que los populistas llaman antipueblo. El antipueblo puede tomar diferentes formas, externas o internas. La oligarquía, la plutocracia, los yankees, los españoles conquistadores, etc...

### **3.1.2 Una estrategia ante la frustración ciudadana**

En cierto modo, ciertas dosis de demagogia forman parte de la identidad natural de la política. Como dice Laclau (2005, p.11) “el populismo no tiene ninguna unidad referencial porque no está atribuido a un fenómeno delimitable, sino a una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos. El populismo es, simplemente, un modo de construir lo político”.

Según Fernández Luiña (2015), todos los políticos utilizan estrategias populistas, todos los políticos tienen campañas de comunicación y de marketing en las que se aplica la demagogia y mensajes emocionales para atraer la atención del votante y poder maximizar votos en elecciones. Pero esto no es garantía de que aquella persona que utiliza esa estrategia populista vaya a llevar a cabo un régimen totalitario.

Además, el descontento y la frustración con el rendimiento del sistema político favorece el nacimiento populista. Ese descontento puede haber sido creado artificialmente. Laclau (2005, p.10), "El populismo estuvo siempre vinculado a un exceso peligroso que cuestiona los moldes claros de una comunidad racional".

Zanatta (2014) afirma que muchos intentos de definirlo pecan por los excesos de especificidad haciendo inservible el concepto, y que el populismo presenta un polimorfismo y una inconsistencia teórica que hacen imposible una definición exhaustiva y su ubicación en un punto fijo dentro del espectro político-ideológico.

En el estudio de ambos medios este término es utilizado para definir tanto a Trump como a Podemos de forma despectiva.

Como vemos, el término populismo es una ofensa, está siendo empleado, en los medios de comunicación como si todo el mundo supiese lo que significa.

Todo esto se refuerza con actos de adoctrinamiento masivo en los programas de televisión, radio, RRSS. Se muestra como todo líder populista busca unificar los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El programa populista se completa a través de la idea de cubrir ciertas necesidades sociales y publicitarlas de tal manera que el líder es quien soluciona las injusticias en la sociedad.

Según Laclau (2005) , las masas excluidas se incorporan al escenario político y aparecen formas de liderazgo que no son ortodoxas desde el punto de vista liberal.

El término se ha trasladado al ámbito europeo debido a la crisis económica y el deterioro del estado social, democrático y de derecho. Ha configurado el surgimiento del populismo tanto de izquierdas como de derechas.

El populismo establece ilusiones. Hay una pertenencia ilusoria, unos enemigos ilusorios y unas propuestas ilusorias.

Canovan (1981), afirma que el populismo está representado a lo largo de la historia en multiplicidad de formas. Asegura que, las dos características universalmente presentes en el populismo son: la convocatoria al pueblo y el antielitismo. Confirma que ninguno de los dos rasgos puede ser asociados de forma fija a un contenido social o político particular.

### **3.2 Artículo de opinión**

El artículo de opinión es un texto periodístico que se caracteriza por reflejar la interpretación de su autor, respecto a un determinado acontecimiento, problema, asunto actual, o de interés general, quién tiene absoluta libertad para escribir y exponer su postura ante el tema a tratar. Como el escritor impone su estilo, es el género de mayor libertad. Desde el punto de vista formal, Martínez Albertos (1974), afirma que se trata de un género con muy pocas informaciones y muchos comentarios en los que predomina una cierta mentalidad de sermonear.

Mediante estos textos se pretende influir en la opinión. Para lograrlo, el escritor emplea argumentos o razones que seducen al lector acercándolo a su postura, persuadiéndolo frente a un hecho. Se debe procurar que el estilo motive a quienes lo leerán.

En la conocida fórmula anglosajona "Los hechos son sagrados, los comentarios son libres" ya empezaron los síntomas de la necesidad de separar dicotómicamente los hechos de las opiniones sobre esos hechos. La mano humana no debía manipularlos si verdaderamente eran sagrados. Esto es solo posible a través de la impersonalización y la ausencia de opiniones sobre lo sucedido, hasta convertirse en sinónimo de imparcialidad. Por lo tanto, el relato de los acontecimientos -conocido como noticia- podría ser publicado en cualquier medio de comunicación, sin importar su tendencia ideológica, ya que el periodista lo que haría sería únicamente reflejar la realidad, servir de espejo.

Si el periodista o cualquier persona quisiera dar su punto de vista sobre algún hecho o acontecimiento podría hacerlo, pero no en la noticia, sino en el llamado artículo de opinión. De esta forma, el lector podría no caer en la confusión y sabría diferenciar con claridad el texto que es "solo" reproducción de los hechos y donde está la opinión del periodista.

Uno de los puntos más importantes para situarnos ante un artículo de opinión es saber quién lo redacta, cómo eligen los temas de esos artículos y sobre todo, el medio y la línea editorial para la que trabajan.

Lo “ideal” sería que aquellas personas que los escriben conocieran el tema que están tratando, es decir, que de alguna forma fueran expertos o especialistas del asunto en cuestión. Ya que al tratarse de una opinión refutada con argumentos, el lector confía en que lo que le cuenten sea verídico. El destinatario de los artículos de opinión no los lee con la intención de contrastarlos, como puede suceder con las noticias. Por lo que es enriquecedor que la persona que escribe el artículo pueda ofrecer datos empíricos, porque eso permite contextualizar y ofrecer datos con fundamento.

Como dice Alcibar (2016), no es malo tener opiniones, el problema es no tener nada más. Quién escribe un artículo no solamente analiza los hechos, sino que al interpretarlos y dar su opinión debe argumentar a favor o en contra de ellos. Por lo que un artículo periodístico de opinión es un texto argumentativo.

En los artículos de opinión, los titulares suelen ser breves. Según Carbonell (2012), el título es el mejor mensaje de marketing del texto. Un buen título resulta atractivo y un título “aburrido” no te invita a la lectura.

Normalmente, se trata de una persona que goza de prestigio, credibilidad y autoridad en relación con determinados temas o áreas de conocimiento. No necesariamente tiene que ser un periodista. Hay que tener en cuenta la credibilidad de quién lo escribe y cuál es su campo de experiencia. Por ejemplo, si la persona es experta en política internacional, el lector, ya está buscando detrás de esa firma la opinión del experto.

En los periódicos investigados, *El País* tiene una regla, no hay columnistas fijos, por el contrario, en el *ABC* sí.

Hay una forma de escribir diferente, la redacción de artículos de opinión del *The New York Times*, los articulistas de este periódico comienzan su redacción con una historia concreta. A partir de casos concretos llegan a una conclusión de un tema, pero de una forma que se acerca a sus lectores. El redactor le está contando al público historias de carne y hueso. El redactor de un artículo de opinión se encuentra a medio camino entre reportero y profesor. Generalizar a partir de un caso concreto le da una conexión con la vida real, así el lector sabe que no estás elucubrando en tu imaginación. Esta forma de escribir no está en la prensa española.

La opinión es una postura que uno adopta con respecto a los temas que está investigando. La función de un artículo de opinión tiene mucho que ver con la audiencia. El autor de



un artículo de opinión busca generar opinión pública, es decir, generar una conciencia, una manera de mirar el mundo desde la perspectiva del propio autor.

Por eso, el texto de opinión siempre utiliza lo que podemos llamar una función más allá de la referencial, que permite convencer y persuadir a la otra persona de la postura que uno está tomando. No basta con que tomes postura, debes además ser lo suficientemente claro para el público. La profesora Santamaría (1997, p.40) dice: ". . .es inducir, mover, obligar a uno con razones a creer o a hacer alguna cosa. Es un fenómeno de inducción que significa llevar sin violencia a otros en discursos o demás procedimientos, cuando hay más de una posibilidad real de acción".

Prácticamente, todo lo que sucede es susceptible de ser tomado desde una postura, sin embargo, aquellos temas polémicos son más apropiados para escribir artículos de opinión. Se trata de generar polémica sobre aquellas cosas que uno responde, estoy de acuerdo o no estoy de acuerdo.

Lo importante a la hora de identificar los argumentos de un artículo de opinión es señalar cuál es la afirmación por la que ese autor ha partido a esa conclusión, a esa afirmación se le llama tesis. A partir de esto, identificar el resto de elementos. Estos textos, como hemos mencionado anteriormente, tienen la intención de persuadir al lector para convencerlo de una manera de ver la realidad, a esto se le llama auditorio, según la pedagoga Elisabeth Rojas. Todos aquellos que están presentes ante un mensaje constituyen el auditorio. El impacto sobre el auditorio debe ser muy fuerte.

Zeccheto (2002), establece que a partir de identificar la tesis, es decir, la afirmación básica, podemos saber cuál es la postura que toma el articulista y su intención. Un artículo de opinión siempre posee dos intencionalidades: buscar la adhesión del otro o producir un cambio de opinión respecto del objeto que se expone.

En términos generales, lo que más se usa para persuadir es la imagen. Algunos dicen que una imagen vale más que mil palabras, pero también con las palabras se pueden crear imágenes. La descripción y la narración de los acontecimientos permiten en un momento dado "ver" lo que se está mostrando. Por eso mientras más dramática sea esa imagen, más posibilidades tiene de persuadirte.

Algunos medios de comunicación han distorsionado la idea de "opinión pública", y este término se ha convertido en hacer al otro pensar lo que yo pienso.

Noam Chomsky (1986) afirma que cuando estudiamos el lenguaje humano nos acercamos a lo que algunos podrían llamar la Esencia Humana. El aspecto creador del uso del lenguaje humano es un factor fundamental que distingue el lenguaje humano de cualquier sistema de comunicación animal.

El poder del lenguaje va en consonancia con la capacidad de influir en uno mismo o en los demás. El género periodístico del artículo de opinión es uno de los que mejor desarrolla su función persuasiva. Ese afán enjuiciador es la tónica que marca este estilo. Textos de contenidos doctrinarios, donde se enjuicia y evalúa una acción o un hecho.

El artículo de opinión es considerado un género literario en el que lo importante no es la noticia que se comenta, sino lo que el autor opina de ella. Es por esto que debe tenerse en cuenta la capacidad de influir del articulista.

La vida cotidiana no posee certezas científicas, ni verdades absolutas, ni aspectos en los que se haya dicho la última palabra. Sucede todo lo contrario, está repleta de situaciones y acontecimientos sobre los que no necesariamente se está de acuerdo. Está claro que la realidad y los hechos son indiscutibles, lo que se discute serán otros aspectos derivados de esos hechos, pero no ellos mismos.

Lo mismo ocurre con el artículo de opinión. La realidad del acontecimiento en sí no se impugna, lo que se cuestiona es algo vinculado a ese hecho. Es decir, lo que se va a argumentar son esos temas vinculados y que conduzcan la opinión del público a favor de las tesis expuestas.

Esos temas que son puntos de partida para la argumentación, Perelman (2015) los llama “objetos de acuerdo” y los divide en dos grandes grupos. Por un lado, los hechos tangibles y que nadie discute, es decir, los objetos de acuerdo reales. Según Dallera (1978), entendemos por real todo aquello que posee una existencia concreta, empíricamente constatable, acerca de lo cual pueden establecerse diferentes puntos de vista. Por otro lado, los objetos de acuerdo preferibles, que no son válidos universalmente.

Los periodistas y en concreto, los articulistas, intentan crear mundos posibles, formular o reformular el presente social y en definitiva, orientar la opinión pública. Todo esto a partir de esos innumerables puntos de partida u objetos de acuerdo preferibles. Esto conlleva a la adjudicación de un conjunto de responsabilidades sociales que los ubican en una posición de alto compromiso con sus lectores.

Según explica Morán Torres (1988, p.11), catedrático de la Universidad de Navarra, "No cabe la neutralidad, el tratamiento aséptico de la noticia en el periodismo de opinión. Para bien o para mal, el comentarista, el editorialista, el crítico y el columnista están dirigiendo al público en una dirección determinada. Y aunque quizá esto no suene bien a muchos, la realidad es que son propagandistas de un modelo de vida, de una doctrina, de unas ideas preconcebidas".

Esta premisa se cumple si asumimos la idea de propaganda como la de difundir ideas políticas. En efecto, el redactor de los artículos de opinión propaga ideas que reflejan su visión del mundo, pero esta visión no es solamente del articulista. Responde a un sector de la sociedad en el que se desenvuelve el articulista, volviendo así a la línea editorial del periódico en el que escribe, aunque no necesariamente tiene que coincidir, y el target de lectores que sigue a ese periódico.

Esa forma de escribir de los articulistas no debería ser manipulación. No lo es si esa retórica se desarrolla tal y como la entendió Aristóteles, apoyada siempre en la ética, es decir, acudiendo de nuevo a la responsabilidad social del periodista. Sabemos que el periodista tiene un compromiso con la verdad y la sociedad, pero es muy común recurrir al miedo como una medida que sutilmente se adentra el cerebro del individuo para que el lector ceda ante la presión.

Son más que conocidas las campañas de la política del miedo desplegadas por algunos medios de comunicación.

Nos encontramos en la época del periodismo partidista, publicaciones politizadas para un público politizado. Estamos ubicados en una época en la que los medios de comunicación se han convertido en "brazos ideológicos de sus respectivos gobiernos", así los califica Salinas (1984, p.39).

"Es un periodismo eminentemente doctrinal, político -dice Gutiérrez Palacio (1984, p.21)- un periodismo también con ánimo proselitista al servicio de ideales políticos, religiosos, sociales. Es una prensa opinante que responde a una etapa histórica de partidismos políticos y luchas ideológicas".

No podemos olvidar que la función básica del periodismo es la de influir en los demás. Como dice Gomis (1991), se trata de formar y reformar diariamente el presente social que compartimos. Por lo tanto, es importante conocer a que vía recurrirá el articulista. Puede ser la de compartir y hacer partícipe al otro lo que conoce, sin la arrogancia de creerse en

potestad de la verdad, sino con la intención de acercarse al debate para aproximarse a esa verdad. Por otro lado, está la actitud de la imposición, difundir miedo, crear temor o una alarma sobre algo, más propio de la manipulación.

Elegir la primera opción sería la más viable para no caer en la manipulación. Sánchez-Bravo (1979,p.162-163) explica esa diferencia entre estas dos versiones del articulista: “El que se atiene a los hechos, el que persuade mediante la razón y lo razonable, el que expone un mundo verosímil a través de la información como proyecto comunicacional basado en la comprensión, el que se presenta a los hechos como actividad y a las personas como actuantes, respetando la pluralidad de las fuentes de los hechos y de las interpretaciones en favor del bien común, corrigiendo, a la vez, las manipulaciones como violencia, sería un retórico, para nosotros. Y desde luego nunca sería un retórico, sino un sofista, el que tratara de convencer por la fuerza del adorno como algo exterior a las cosas mismas, mediante juegos de palabras, con intención primordial del lucro, aceptando la mentira consciente como prueba”.

#### **4. Objetivos e hipótesis**

¿Entiende el populismo de ideología? ¿Existe una relación entre Trump, el populismo y Podemos?

Para responder a estas cuestiones, en nuestra investigación, es imprescindible desentrañar la esencia del significado del término “populismo”. La aparición de nuevos fenómenos políticos ha dado lugar a la recuperación del uso de dicho término.

Descifrar si dos periódicos en las antípodas políticas, son capaces de llegar a algún punto en común enlazando estos tres términos.

#### **5. Metodología**

Para responder a nuestras preguntas, y saber si existe una vinculación directa por parte de los articulistas de opinión en relacionar a Trump, Podemos y el populismo, en primer lugar, se desempeña una lectura atenta y comprensiva de 20 artículos de opinión de *El País* y *ABC*, desde el 1 de noviembre de 2016, hasta el 31 de marzo de 2017.

A través de ellos, se buscará y analizará si existe una relación entre Trump, Podemos y el término populismo.

La metodología utilizada será mediante los siguientes 5 tipos de argumentos (de ejemplos, por analogía, de autoridad, deductivo y de causalidad) averiguaremos cuáles han sido los más utilizados y a partir de ellos, estableceremos las categorías.

## **6. Resultados y discusión**

El análisis del discurso, consiste, según Alcibar (2014), en el estudio de diferentes perspectivas que tienen en común el rechazo a la noción realista de que el lenguaje es simplemente un medio neutral para describir el mundo. Es imprescindible destacar el papel central que desempeña el discurso en la construcción de la vida real.

Lo más importante de una investigación crítica sobre el discurso es tener clara la idea de “poder”. En general, el poder social de grupos o instituciones, y en particular, el poder de los medios de comunicación y por ende, de los articulistas de opinión. Podemos definir el poder social en términos de control. Por lo tanto, los autores tendrán más o menos poder si son capaces de, a partir de su propio interés, controlar más o menos las mentes de los miembros de la sociedad. Según Van Dijk (1984), esta habilidad presupone un poder básico consistente en el acceso privilegiado de la conciencia de la ciudadanía. Nuestras mentes controlan nuestra acción, por lo que si alguien es capaz de influenciar la mentalidad de la gente, podrá controlar indirectamente algunas de sus acciones.

Con este trabajo, y en concreto, con el análisis de una serie de artículos de opinión, queremos averiguar si existe una conexión entre Trump, populismo y Podemos. Para ello, hemos seleccionado dos periódicos de líneas editoriales con ideologías políticas contrarias, *El País* y *ABC*.

Los artículos de opinión de ambos periódicos utilizados para nuestro estudio están ubicados entre el 1 de noviembre de 2016, tras la victoria de Donald Trump, hasta el 31 de marzo de 2017.

Sin lugar a dudas, los más repetidos han sido argumentos por analogía, de autoridad y de causalidad.

Una vez identificados, averiguamos como un mismo tipo de argumento lo utilizan para explicar un parámetro determinado e incluso dos. Un mismo tipo de argumento, por ejemplo, por analogía, son utilizados para establecer un vínculo entre regímenes calificados por los articulistas como populistas, con las estrategias retóricas de Trump y Podemos. Dos categorías excluyentes por sí mismas pero estableciéndose puntos comunes como el populismo y, a partir de esto, el articulista deriva en que por lo tanto, ambos son similares a po-

líticos populistas de otros países, independientemente de la ideología, y por lo tanto, puede haber más similitudes entre ellos.

Ejemplo:

Trump=Populismo

Populismo=Podemos

Podemos=Trump

Este tipo de argumento también se usa para apelar a la emoción y a los sentimientos. Evocando la comparación explícita de políticos “populistas”, por ejemplo, Trump en EE.UU, Pablo Iglesias en España, Hitler en Alemania, Chávez en Venezuela o Fidel Castro en Cuba.

Se crea una alarma social en la que se infunde miedo, ya que al equiparar el populismo entre estos políticos y buscar otras posibles similitudes entre ellos sin una base argumentativa empírica, el articulista crea en la conciencia una alerta entre la ciudadanía por encontrarnos ante una posible amenaza.

Los argumentos de autoridad son muy utilizados por *El País*, pero bastante menos por *ABC*. Esto le da al periódico progresista una perspectiva más formal, al recurrir a voces expertas para argumentar. Dichos argumentos son utilizados sobre todo para exaltar los sentimientos del lector, ya que por ejemplo se hace referencia a filósofos como Kant y Marx. O a obras literarias como la novela “Lágrimas en la lluvia” de Rosa Montero.

Por último, el argumento de causalidad es el más usado junto al de analogía. En nuestro análisis identificamos todas las causa-efecto que exponen los articulistas. De este modo, se recurre a la causalidad para establecer interconexiones de momentos políticos en el panorama internacional, apelar a la emoción y refutar el término de “posverdad”.

A partir de estos argumentos se establecen dos categorías: (1) retórica populista, (2) régimen populista, para relacionar a Trump y Podemos con el populismo.

<b>El País</b>	<b>Política Internacional</b>	<b>Apelación a la emoción</b>	<b>Posverdad</b>
<b>Por Analogía</b>	7	6	
<b>De autoridad</b>	1	7	1
<b>De causalidad</b>	3	6	8

ABC	Política Inter- nacional	Apelación a la emoción	Posverdad
Por Analogía	13	6	
De autoridad		6	
De causalidad	1	5	2

## TESIS

### *El País*

- Artículo fechado el 30/11/16, escrito por Manuel Arias, titulado “El espectro Populista”:

**Tesis:** El núcleo esencial del populismo es la idea de pueblo contra la élite, situando a Podemos y Trump como representantes del pueblo.

- Artículo 19/12/16, escrito por Félix Ovejero, titulado ¿Democracia para niños?:

**Tesis:** La inocencia del votante acaba provocando una miopía que da como resultado el éxito del populismo.

- Artículo del 11/1/17 Timothy Garton Ash, “Una pelea justa por la verdad”:

**Tesis:** La posverdad como técnica de manipulación utilizada por los populistas.

- Artículo del 12/1/17, escrito por Miguel A. Fernández Ordoñez, titulado “La inaplazable reforma del Parlamento”

**Tesis:** El populismo, como estrategia electoral, se adentra en el parlamento.

- Artículo del 29/1/17, de Antonio Caño, “Amenazas a la libertad de prensa”

**Tesis:** La corriente populista tiene como propósito la eliminación de la crítica, conllevando a una posible amenaza a la libertad de prensa.

- Artículo del 21/2/17, de José María Maravall, titulado “Populismos y representación”:

**Tesis:** El populismo, de izquierda o derecha, contra el *establishment*, en representación del pueblo.

- Artículo del 30/3/17, de Manuel Arias Maldonado, “Genealogía de la posverdad”:

**Tesis:** La posverdad se asienta como estrategia para implantar mentiras en los políticos populistas.

## **ABC**

- Artículo del 7/11/2016, escrito por, Gabriel Albiac, “La culpa y la ganancia”:

**Tesis:** El populismo es un sentimiento que no sale gratis a los ciudadanos.

- Artículo del 8/11/16, escrito por, Edurne Uriarte, “Los ultras que odian a Trump”:

**Tesis:** El fenómeno populista de Trump tienen su equivalencia en Europa.

- Artículo del 10/11/16, escrito por, Mayte Alcaraz, título, “Como lágrimas en la lluvia”:

**Tesis:** El populismo es una corriente en contra de los valores democráticos.

- Artículo del 10/11/16, de Isabel San Sebastián, titulado “Independence day”

**Tesis:** El populismo define a la “casta” como el enemigo.

-Artículo del 10/11/16, de Ignacio Camacho, “La metástasis”:

**Tesis:** El populismo una mentira enmascarada que dice aquello que la gente quiere oír.

- Artículo del 15/11/16, de David Gistau, titulado “La cara oculta”:

**Tesis:** Lo anti y el extremismo populista se maneja con Trump en EEUU y Podemos en España.



- Artículo del 15/11/16, de Edurne Uriarte, titulado “Trump, esa peligrosa tentación”:  
**Tesis:** Desde Podemos a Trump, pasando por otros líderes populistas, se han convertido en un producto de la antipolítica.

- Artículo del 10/11/16, escrito por, Ignacio Camacho, “El pospopulismo”:

**Tesis:** El populismo enfrenta al pueblo y a la élite a base de demagogia y mentira.

- Artículo del 24/1/17, de Edurne Uriarte, llamado “Una resistencia de pacotilla”:

**Tesis:** El populismo se convierte en algo malo, por ejemplo con Trump, si no comparte la ideología del votante.

Tras identificar las tesis de los articulistas y por tanto, el tema y los argumentos que se repiten en ellos, podemos sacar dos categorías en las que basamos nuestro estudio: (1) retórica populista, (2) régimen populista.

## 6.1 Tipos de argumentos

### 6.1.1 Argumentación por analogía

La inferencia por analogía es comparar hechos, cosas o personas observando sus similitudes o analogías. Es decir, si dos o más cosas se parecen en algo, por ejemplo, si Trump es populista y Podemos es populista, Podemos es igual a Trump. Ambos son populistas por lo que ambos tienen más que los une que que los separe, aunque se encuentren en extremos opuestos ideológicos.

Si nos encontramos ante otra premisa que nos dice que Donald Trump es un extremista radical peligroso, al igual que otros líderes mundiales en la historia, los articulistas hacen una vinculación transmitiendo por analogía la posibilidad de que Podemos y Trump, además del rasgo de populismo, tengan otros rasgos comunes, como por ejemplo, la instauración de regímenes populistas

En la analogía, se deriva del caso conocido (que Trump y otros líderes políticos internacionales son y han sido populistas) al caso desconocido (que Podemos sea populista y radical extremista) e inferimos que la regla implícita en el caso conocido es que el populismo es peligroso y lo encabezan extremistas radicales. Es decir, se propone una regla hipotética que si Podemos es populista puede ser también una amenaza política y, por lo tanto, existe un riesgo e inseguridad para la ciudadanía de que Podemos adquiera poder.

Cuando un argumento acentúa las semejanzas entre dos o más casos, es muy posible que el articulista utilice argumentos por analogía. Estos argumentos se basan en comparar casos problemáticos para explotar sus similitudes. Es como decir, lo que es válido o se acepta en un caso debe valer también en el otro caso que se está exponiendo.

Los argumentos por analogía pretenden esclarecer un caso o situación comparándolo con otro. Uno es complicado, y el otro debe ser muy claro. Para ello deben establecerse conexiones relevantes entre ambos casos. Por ejemplo, en uno de los artículos de *El País*, del 23 de noviembre de 2016, el articulista compara, según él, unos de los peores momentos políticos con líderes populistas en Alemania con Hitler, Venezuela con Hugo Chávez, y en la actualidad con Trump en EE.UU y Podemos en España. El autor invita a la reflexión en torno a que debemos vivir una tragedia política para aprender. Al ser el artículo publicado poco después del triunfo de Trump y poco antes de las elecciones generales españolas, alecciona a sus lectores explicando que para los anteriores ya no hay remedio, pero que aun se está a tiempo de frenar el ascenso de Podemos.

Según Van Dijk (1984), la primera premisa de un argumento por analogía formula una afirmación acerca del ejemplo usado como una analogía. Por ejemplo, Trump es populista. La segunda premisa en los argumentos afirma que el ejemplo de la primera premisa es similar al ejemplo acerca del cual el argumento extrae una conclusión. Por ejemplo, Podemos es populista. Las analogías no requieren que el ejemplo usado sea absolutamente igual al ejemplo de la conclusión.

Existen una serie de factores que afectan a la solidez del razonamiento, entre los que se encuentran la variedad y cantidad de casos que forman la base de la analogía.

Como afirman los teóricos del análisis del discurso, estos argumentos, en vez de multiplicar los ejemplos para apoyar una generalización, discurren de un caso o ejemplo específico a otro ejemplo, argumentando que, debido a que los ejemplos son semejantes en muchos aspectos, son también semejantes en otro aspecto más específico.

Prácticamente en todos los artículos de opinión de *El País* y *ABC* se recurre a argumentos por analogía y mediante ejemplos para establecer una relación directa entre Trump, Podemos y el populismo.

## **En *El País***

Comenzando por *El País*, encontramos algunos ejemplos.

**- Artículo fechado el 30/11/16, escrito por Manuel Arias, titulado “El espectro Populista”:**

“Ya que si algo llama la atención del auge global del populismo, que ha llevado a Donald Trump a la Casa Blanca y tiene a Marine Le Pen enfilando el Elíseo, es la dificultad que encontramos para definirlo con precisión [...] Pueblo contra élite: tal es el núcleo esencial del populismo, que podemos reconocer en sus principales manifestaciones de ahora mismo, de Podemos al Frente Nacional”.

En este artículo, el autor, además de relacionar a Podemos con líderes que el autor considera populistas, se menciona la palabra “casta” como término que usan Trump, Le Pen y Pablo Iglesias, creando así un punto en común en sus discursos y derivando en que puede haber otros muchos.

**- Artículo 19/12/16, escrito por Félix Ovejero, titulado ¿Democracia para niños?:**

El primer párrafo comienza con “Todavía están frescas las insinuaciones de Podemos sobre la manipulación electoral. Como Trump pocos días antes de las elecciones. Descalificaban el reglamento por temor al resultado. Normal. Más inexplicable, descartada la esquizofrenia, resulta la reacción de aquellos que mientras defienden el referéndum en Venezuela reniegan del procedimiento en Colombia, el Reino Unido o Italia”.

Ya desde el principio el autor hace uso de este tipo de argumento. Se relaciona explícitamente a Podemos y a Trump por el hecho de insinuar una adulteración en los resultados electorales. Además, vuelve a recurrirse al término “casta” y “populismo” para unir en argumentos a Trump y Pablo Iglesias.

**- Artículo del 12/1/17, escrito por Miguel A. Fernández Ordoñez, titulado “La inaplazable reforma del Parlamento”**

“España no se diferencia mucho de otros países en la utilización del populismo en los periodos electorales. No es mayor el populismo en las elecciones españolas que el que hemos visto recientemente en el *Brexit* o en la elección de Trump”.

**- Artículo del 29/1/17, de Antonio Caño, “Amenazas a la libertad de prensa”**

“Hay muchos casos similares en otros países con diferente orientación ideológica —la Polonia de Kaczynski, la Argentina de Kirchner, la Italia de Berlusconi son algunos de ellos”

## En el ABC

### **- Artículo del 7/11/2016, escrito por, Gabriel Albiac, “La culpa y la ganancia”:**

“Pensar en lo que habría sido de este país, si el propósito del populista Iglesias de poseer el CNI en un gobierno de Sánchez se hubiera cumplido, da más que escalofríos. Cuando uno mira hacia Venezuela y Cuba, sobre todo [...] Trump tiene su equivalente en Europa no sólo en la extrema derecha, también en la extrema izquierda de Podemos en España”.

### **- Artículo del 8/11/16, escrito por, Edurne Uriarte, “Los ultras que odian a Trump”:**

“Elogiar a Mark Lilla en su artículo de ayer en The New York Times («Our Reactionary Age») algo inusual en los medios progresistas: el reconocimiento de que la política del odio, de la desesperanza, del resentimiento y del antielitismo de Donald Trump tiene su equivalente en Europa no sólo en la extrema derecha, sino también en la extrema izquierda de Podemos en España, de Syriza en Grecia o del movimiento 5 Estrellas en Italia [...] Tanto discurso crítico de la izquierda moderada con Trump incapaz de reconocer que sus males, el antielitismo, la antipolítica, el discurso del odio, son los mismos que representan Podemos y los suyos en España [...] La extrema izquierda española y la del resto del planeta, comparten los mismos rasgos populistas que él”.

### **- Artículo del 10/11/16, escrito por, Mayte Alcaraz, título, “Como lágrimas en la lluvia”:**

“La noche que venció a Nicolas Sarkozy denunció que la UE no representaba al pueblo y que su Ejecutivo suponía «el triunfo de la gente contra las élites», mensaje que sus hermanos en España, Podemos, repiten en Madrid. La «antipolítica» manda en Gran Bretaña desde que el UKIP se integró, junto a Moscú y Washington, en la nueva coalición antieuropea”.

### **- Artículo del 10/11/16, de Isabel San Sebastián, titulado “Independence day”**

“En el caso de Farage, a la Unión Europea. En el de Trump, a los inmigrantes, los latinos, los refugiados, los musulmanes y las señoras feas, entre otros colectivos señalados por su dedo acusador. En el de los separatistas catalanes o vascos, a España [...] Trump ha identificado a Clinton como la representante de «la casta», y «la gente», esa «gente» convertida en masa hábilmente manipulada, se ha tragado el anzuelo hasta el fondo”. Como puede observarse, el ABC recupera el término “casta” para referirse a Podemos y establecer la vinculación directa con Trump.

**-Artículo del 10/11/16, de Ignacio Camacho, “La metástasis”:**

“Sucedió en Gran Bretaña con el Brexit, cuando Farage tuvo el cuajo de reconocer que sus argumentos de campaña eran simples embustes. El populista dibuja una realidad inventada o deforme [...] Su discurso es el del oportunismo: dice lo que la gente quiere oír y explota la frustración, el miedo, el descontento y la rabia”. En este caso, la vinculación con Podemos aparece implícita.

**- Artículo del 15/11/16, de David Gistau, titulado “La cara oculta”:**

“Trump ha hecho dos enormes servicios a estas personas. Por una parte, las ha cohesionado en una expresión antisistema, tal vez precursora de algo mayor que tomará Europa, sin tener por ello que simpatizar con la extrema izquierda de Podemos, partido que hasta ahora manejaba en monopolio lo anti”.

**- Artículo del 15/11/16, de Edurne Uriarte, titulado “Trump, esa peligrosa tentación”, encontramos por analogía los siguientes argumentos:**

“Esa descarada doble vara de medir progresista que entendió, alabó y hasta encumbró a la extrema izquierda, desde Syriza a Podemos, y ahora se rasga las vestiduras por el triunfo de Trump [...] Además de descalificar alegremente a sus votantes tras haber defendido apasionadamente a los de Podemos y demás partidos chavistas, comunistas y antisistema porque eran, decían, víctimas de la crisis, de la desigualdad y de la injusticia [...] La extrema izquierda está hoy en algunas instituciones europeas y puede estarlo en otras porque hay un socialismo que previamente lo ha justificado y apoyado entre sus propios votantes. Como le puede pasar a la derecha que opte por el abrazo a la extrema derecha, a Merkel si se acerca a Alternativa para Alemania o al futuro candidato presidencial de Los Republicanos si pretende parecerse a Marine Le Pen”.

**- Artículo del 10/11/16, escrito por, Ignacio Camacho, “El pospopulismo”:**

“Proyectos rupturistas de distinto signo enfrentados al sistema. Bajo ese paraguas de simplismo y demagogia, basado en la creación artificial de un sujeto político –la gente– y un enemigo –las élites–, conviven gentes tan distintas como Trump, Farage, Le Pen, Tsipras o Iglesias”.

**- Artículo del 24/1/17, de Edurne Uriarte, llamado “Una resistencia de pacotilla”:**

“Les importa un tipo de populismo, el de Trump, como a la izquierda española tan preocupada por Trump y tan exquisita con Podemos y demás movimientos de extrema izquierda en Europa [...] Los valores machistas de Trump me parecen indudables aunque no mayores que los de algunos otros dirigentes de la izquierda [...] Bien es cierto que Podemos no ganó las elecciones en España, como sí lo ha hecho Trump en Estados Unidos, pero quizá la contradicción de los «resistentes» españoles contra Trump que no resistieron a Podemos aún sea mayor si recordamos que Podemos estuvo a punto de entrar en el Gobierno de España con el PSOE para evitar el Gobierno de quien sí había ganado las elecciones, el PP”.

“Por supuesto, no convocaron una manifestación de «resistencia» contra el populismo allí donde la extrema izquierda sí ganó, por ejemplo, en Barcelona”, “resistencia es la de los opositores cubanos a la dictadura, esos que son perseguidos por el dictador, Raúl Castro [...] Lo suyo es resistencia, sí, pero más bien a los triunfos electorales de la derecha”.

### **6.1.2 Argumentos de autoridad**

Se trata del modelo de argumentación más sencillo: alegar lo que dicen otros.

Consiste en que alguien con autoridad intelectual o moral apoya o comparte algún aspecto de la tesis ofrecida por el articulista. Refuerza y verifica los argumentos del autor. Por tanto, es lógico aceptar como cierto un enunciado porque lo afirma alguien experto en la materia.

Con mucha frecuencia confiamos en otros para poder averiguar datos que no podemos obtener por nosotros mismos.

Es importante comprender que no basta únicamente con que la persona sea experta, debe serlo en el tema en cuestión del que se está opinando y argumentando.

Una autoridad también debe ofrecer datos que procuren justificar la intención del articulista. Aunque, es posible encontrarnos ante voces expertas sobre un mismo tema concreto que discrepen.

En este caso, al tratarse de un artículo de opinión, el articulista seleccionará la argumentación que más se acerque a su tesis para poder convencer al lector de su postura.

Un argumento de autoridad puede ser: razonable, ofrece garantías suficientes para que la conclusión sea plausiblemente aceptable. Débil, que no dispone de garantías suficientes, por lo que su conclusión es plausiblemente inaceptable. Por último, falaz, es decir, se invoca el argumento de autoridad como si fuera terminante, la última palabra en un tema, eludiendo la obligación de probar que la autoridad merece crédito.

## **En El País**

Comenzando por El País, encontramos algunos ejemplos.

**- Artículo fechado el 30/11/16, escrito por Manuel Arias, “El espectro Populista”, dice:**

“Es norma también que la encarnación del movimiento corresponda a un líder carismático que, como ha explicado con brillantez **José Luis Villacañas**, es investido afectivamente por sus seguidores con cualidades redentoras [...] Como ha escrito **Benjamin Arditi**, como un espectro: invocar al pueblo en un régimen político que dice asentarse sobre el “gobierno del pueblo” no deja de tener sentido [...] **Margaret Canovan** lo explica muy bien: “La paradoja es que mientras la democracia, con su mensaje de inclusividad, necesita ser comprensible para las masas, la ideología que trata de salvar la brecha entre la gente y la política distorsiona (no puede sino distorsionar) el modo en que la política democrática, inevitablemente, funciona”.

**- Artículo del 19/12/16, escrito por Félix Ovejero, titulado ¿Democracia para niños?:** Se recurre a Kant: “El reto no es nuevo: diseñar instituciones capaces de compatibilizar calidad de las decisiones con autogobierno, “incluso con un pueblo de criaturas”, parafraseando a **Kant**”.

**- Artículo del 11/1/17 Timothy Garton Ash, “Una pelea justa por la verdad”:**

“El concepto de *truthiness*, la “verdad alternativa”, inventado con fines satíricos por **Stephen Colbert**, ha quedado sobrepasado por Trump [...] Aleccionados por decenios de mentiras totalitarias, manipulaciones políticas y, ahora, el desafío de la posverdad, seguramente no podemos seguir compartiendo la maravillosa seguridad de John Milton, que, a propósito de la Verdad con mayúscula, escribió: “Que peleen ella y la Mentira; quién ha visto jamás que la Verdad salga mal parada en un combate justo y limpio”. Pero sí podemos seguir esforzándonos para que esa pelea efectivamente sea justa y sea limpia”.

**- Artículo del 21/2/17, de José María Maravall, titulado “Populismos y representación”:**

“Los **teóricos italianos de fines del siglo XIX y comienzos del XX**, precursores del fascismo, utilizaron la división casta/pueblo para ir la progresivamente derivando hacia una teoría del “caudillaje [...] Por eso los populistas les ofrecen levantar barreras proteccionistas —todo lo que **Fernando Henrique Cardoso** ha calificado como “utopías regresivas”— . Volver a levantar los muros que mantuvieron en el subdesarrollo a los países pobres, impidiendo sus exportaciones competitivas [...] **Marx** analizó magistralmente un movimiento populista: el golpe de Estado de Luis Bonaparte en Francia: “Un personaje mediocre y grotesco” convertido en un salvador del pueblo”.

- **Artículo del 30/3/17, de Manuel Arias Maldonado, “Genealogía de la posverdad”:**

“La causa no sería otra que la presentada por **Hobbes**, a saber: la radical duplicidad del lenguaje [...] **Foucault, Rorty, Vatimo**: todos ellos ponen de manifiesto que la verdad depende casi siempre del punto de vista de quien la formula y deriva de un proceso de construcción —o imposición— social más que de su correspondencia con una realidad exterior al ser humano [...] Nuestro “ego totalitario”, como lo llama **Anthony Greenwald**, rechaza la información que desajusta su organización cognitiva: preferimos creer aquello que ya veníamos creyendo”.

## **En ABC**

- **Artículo del 7/11/2016, escrito por, Gabriel Albiac, “La culpa y la ganancia”:**

“En el punto justo del espejo populista entre Trump e Iglesias, Julio Tovar, joven amigo de cultura literaria y cinematográfica poco común, me hace llegar este pasaje del argentino Ricardo Piglia que yo no conocía: «Mediodía nublado con un sol lívido en el aire. Hoy es el cumpleaños de mi padre, la indiferencia de siempre frente a ese hombre golpeado “por la historia”, como dice él mismo. Sintió la furia y el odio político como una cuestión personal, eso era el peronismo para él, una cuestión privada, como si se tratara de ser fiel a un amigo (el peronismo hizo de la política una cuestión sentimental, por eso persiste)»”.

- **Artículo del 10/11/16, escrito por, Mayte Alcaraz, título, “Como lágrimas en la lluvia”:**

“«Lágrimas en la lluvia», la novela de **Rosa Montero** en la que una replicante, Bruna Husky, investiga qué hay detrás de la ola de locura que se ha apoderado del mundo”.



### **- Artículo del 24/1/17, de Edurne Uriarte, llamado “Una resistencia de pacotilla”:**

“Como bien les ha señalado **Ed Morrissey** a los de la autoproclamada resistencia americana en su blog de Hot Air, «ustedes no son la resistencia, ustedes son la oposición» («The narcissistic petulance of The Resistance»), porque quienes pierden las elecciones en un país libre son la oposición y no la resistencia, y cuando te llamas resistencia a ti mismo estás mostrando que tienes dificultades para aceptar el resultado de una elección democrática”.

Como podemos observar, el número de de artículos de opinión de *El País* y *ABC*, en referencia al uso de argumentos de autoridad, es muy significativo.

La extensión de los artículos en *ABC* es mucho menor que en el de ideología progresista. Esta puede ser una causa, pero lo que es evidente es que cuantos más argumentos de autoridad se utilizan, más reforzada queda la tesis del autor a través de voces expertas.

#### **6.1.3 Argumentos de causalidad**

Los argumentos de causalidad se refieren a los motivos que llevan a que se produzca lo afirmado en la tesis. Sustentando causas, hechos o situaciones que anteceden o explican el origen de una nueva situación. Un argumento causal responde a la pregunta ¿Por qué sucede?

Según Platón, todo lo que acontece debe acontecer por necesidad en virtud de una causa, pues es imposible que algo se produzca sin causa.

Tomando como referencia el artículo “Populismo y representación” de José María Maravall fechado el 21/02/17, el argumento causal cuenta con una estructura como la siguiente, considerando el siguiente párrafo, “Hay que detener cuanto antes a este autócrata que cultiva la superioridad racista y la xenofobia. El ataque a la democracia representativa, acompañado del populismo, es una amenaza real a las libertades”.

Una tesis (Ataque a la democracia representativa), causa (autócrata que cultiva la superioridad racista y la xenofobia, acompañado del populismo), efecto (amenaza real a las libertades).

Las hipótesis establecen relaciones de causalidad, estas relacionan causa-efecto.

Este tipo de hipótesis no solo afirma las relaciones entre dos o más variables y como se dan dichas relaciones, sino que además proponen un sentido de entendimiento de ellas. Van Dijk (1983), sostiene que, la estructura del texto argumentativo puede ser descompuesta más allá de la hipótesis (premisas) y la conclusión, e incluye la justificación, las especificaciones de tiempo y lugar y las circunstancias en las que se produce la argumentación. Para él, lo que define un texto argumentativo es la finalidad que tiene de convencer.

Los factores que intervienen son los siguientes: el primero, la causalidad, se refiere a la causa y efecto de un fenómeno, en el que una causa provoca directamente la otra. Segundo factor, la correlación, se produce cuando dos o más eventos ocurren a la vez, lo que también es una comparación o descripción de dos o más variables diferentes, pero juntas.

La representación sería: La causa (X) es la variable independiente, mientras que el efecto (Y) es la variable dependiente. Para poder demostrar una causalidad antes debe haber mostrado correlación. La causa debe ocurrir antes que el efecto. Relación uno a uno. Una variable independiente influye en una variable dependiente. Relación de una variable independiente con varias independientes y viceversa.

## **En *El País***

**- Artículo fechado el 30/11/16, escrito por Manuel Arias, “El espectro Populista”, dice:**

“En una crisis, cuando el ciudadano siente que las élites le han fallado, se vuelve contra ellas y reclama —espoleado por el líder populista— recuperar su capacidad de decisión directa”.

**- Artículo del 19/12/16, escrito por Félix Ovejero, titulado ¿Democracia para niños? podemos encontrar:**

“Los problemas son muchos, pero hay uno basal: la miopía del votante, su infantilismo. Las criaturas prefieren un caramelo hoy que ciento mañana”.

**- Artículo del 12/1/17, escrito por Miguel A. Fernández Ordoñez, titulado “La inaplazable reforma del Parlamento”:**

“El Parlamento que ha surgido de las últimas elecciones no debe solo cambiar las políticas sino, antes que nada, cambiar la forma de hacer las políticas”.

**- Artículo del 29/1/17, de Antonio Caño, “Amenazas a la libertad de prensa”, destaca:**

“Una de las características de ese nuevo populismo en ascenso es su hostilidad con la prensa, especialmente con la prensa profesional”.

**- Artículo del 15/2/17, de Baltasar Garzón, “Manual para corromper la democracia”**

“La llave más peligrosa que tiene Trump no es la del maletín nuclear, sino la que abre el manual para corromper la democracia [...] Un presidente elegido democráticamente no puede hacer lo que quiera, ni los demás podemos quedarnos cobardemente en silencio frente a ese ataque a la dignidad humana [...] Hay que detener cuanto antes a este autócrata que cultiva la superioridad racista y la xenofobia El ataque a la democracia representativa, acompañado del populismo, es una amenaza real a las libertades”.

## **En ABC**

**- Artículo del 8/11/16, escrito por, Edurne Uriarte, “Los ultras que odian” a Trump:**

“Si Trump pierde finalmente, confío en que la derecha, sobre todo la norteamericana, aprenda la lección de lo que puede hacer el populismo entre sus filas. Será más complicado que la izquierda asuma la misma lección, empeñada como está en tolerar el populismo de extrema izquierda mientras rechaza el del otro lado, pero le vendría igual de bien”.

**- Artículo del 10/11/16, escrito por, Mayte Alcaraz, título, “Como lágrimas en la lluvia”:**

“Si no fuera suficientemente nefasto para Estados Unidos un presidente ignorante, racista y machista al frente del país, sus ideas nacionalistas y aislacionistas en política internacional son un paso atrás para la libertad en el mundo [...] Las clases medias y trabajadoras americanas, que creyeron en él, sufren la peor recesión que se recuerda. Al sur, un muro aísla a México, cuya moneda se cambia ya a 50 pesos por dólar. Los aranceles han dejado la economía del país latino al borde de la bancarrota [...] La política proteccionista de Trump ha cerrado el mercado norteamericano a las empresas de Europa, que han tenido que despedir a miles de empleados, los mismos que soñaron con que el populismo les arreglaría sus vidas y que la vieja política no servía”

**- Artículo del 10/11/2016, escrito por, Ignacio Camacho, “El pospopulismo”:**

“Quizá pronto haya que dejar de considerar a Podemos un partido populista. El populismo no es una ideología, sino un instrumento, una estrategia electoral que ampara a proyectos rupturistas de distinto signo enfrentados al sistema”.

**- Artículo del 10/11/16, de Ignacio Camacho, “La metástasis”:**

“En momentos como éste, de incertidumbre y derrotismo social, esa estrategia funciona por sorpresa si cuenta con el soporte mediático suficiente para crear un marco mental hegemónico. Así triunfó el pionero Berlusconi, así los griegos de Syriza y los británicos eurófobos. Así ha vencido Trump, célebre animador de un reality, y así ha obtenido Podemos cinco millones de votos. La Internacional Populista”. Se trata de unos argumentos de causalidad mediante el uso de ejemplos.

**- Artículo del 15/11/16, de Edurne Uriarte, titulado “Trump, esa peligrosa tentación”:**

“Pero Trump es una peligrosa tentación. En primer lugar, por la dolorosa lección que han aprendido, o, mejor dicho, deberían aprender, los socialistas europeos entregados a la extrema izquierda [...] tras legitimar a Podemos como deseable socio de izquierdas para impedir el Gobierno del ganador de las elecciones”.

## **6.2 Retórica populista VS Régimen Populista**

A partir de estos argumentos, se establecen dos claras categorías: (1) retórica populista, (2) régimen populista.

Entre los argumentos más utilizados en los artículos de opinión analizados son por analogía, autoridad y causalidad. Estos tres tipos de argumentos tienen en común la intención de relacionar a Trump, Podemos y el populismo desde un marco político en un panorama internacional, además de la apelación a la emoción y a la posverdad, conocida como los “hechos alternativos”.

Se establece la conexión cuando el articulista recurre a ejemplos como cuando asegura que el partido de Trump se financia ilegalmente, al igual que Podemos; Trump y Maduro son populistas contrarios a la libertad de expresión, por lo que si Maduro lleva a cabo un régimen populista, es muy probable que Podemos siga el mismo camino. Y por otro lado,

si Donald Trump es un populista porque cuestiona la fiabilidad de los resultados electorales, Pablo Iglesias, que también lo ha hecho, se convierte para el articulista automáticamente en otro líder populista.

Un informe, elaborado por Fernández Luiña (2015), revela cómo no es lo mismo hablar de una estrategia populista, algo que todos los partidos practican en cierta medida, que la edificación de un régimen populista cuya motivación esencial es destruir el orden institucional existente.

En la investigación, observamos como en los artículos de opinión, los autores no hacen esta distinción. De hecho, los articulistas llevan a cabo una asociación directa del discurso de Pablo Iglesias en España con regímenes como el de Fidel Castro en Cuba.

Uno de los términos más usados desde la elección de Donald Trump como presidente, es "posverdad". El diccionario de Oxford la ha declarado la palabra del año en 2016. Se refiere a circunstancias en donde la opinión pública responde más a la emoción y a creencias personales que a los datos objetivos. A esta técnica recurre la retórica populista.

La "posverdad" ha cobrado relevancia a partir de ciertos hechos históricos como el ascenso de Donald Trump a la presidencia de los EE UU. Durante su campaña, el candidato republicano mintió. Fue así como Donald Trump se convirtió en el principal abanderado de la política de la "posverdad", pero esta historia viene de muy atrás. Hace décadas la industria publicitaria descubrió que la gente no compra de manera racional sino más bien motivada por las elecciones. La sociedad acepta sin ningún problema los engaños publicitarios que se emplean para promocionar los productos de consumo masivo. Los medios de comunicación venden que la mentira y la incoherencia son los dos pilares del partido político Podemos. Por lo que recurrir a la emoción aunque sea a través de la mentira, según los articulistas analizados, es una baza populista que tienen en común ambos políticos.

La mentira y los políticos han mantenido históricamente muy buenas relaciones, pero ahora se ha consagrado la idea de "miente" que algo quedará. Algunos políticos usan la "posverdad" para canalizar el descontento y los temores de la ciudadanía y traducirlos en votos. Mentir es la nueva verdad.

¿Por qué ha ocurrido esto?

El mundo ha caído en los fenómenos demagógicos de la “posverdad”. El acceso a la información se vuelve cada vez más fácil e inmediato sin que se hayan desarrollado las suficientes habilidades críticas de lectura para poder discernir la información que reciben.

En nuestro estudio, los argumentos de causalidad han sido los protagonistas para establecer la relación entre la “posverdad”, Trump y Podemos.

El descontento social es la causa del resurgimiento de políticas “populistas” según califican los articulistas. Estos populistas, en base a la “posverdad”, también mienten. El efecto sería el triunfo de Trump como fenómeno populista.

No debemos olvidar la apelación a la emoción, ya que al relacionar directamente a Trump y Podemos con el populismo y la “posverdad”, Pablo Iglesias se convertiría en otro experto conocedor de la mentira.

Aquí se presenta la segunda categoría identificada. Los articulistas hablan de regímenes populistas internacionales, como por ejemplo Chávez y Maduro en Venezuela; Fidel Castro en Cuba; Hitler en Alemania..etc, y los relacionan directamente con Podemos y Trump.

La mayoría de los argumentos de causalidad de los artículos de opinión seleccionados en ambos periódicos, tienen como finalidad recurrir a la apelación de las emociones. Pretenden demostrar a través de causa-efecto que, la elección de nuevos paradigmas políticos va a dar como resultado el desorden social. Se ponen como ejemplos las políticas de otros países, sobre todo, latinoamericanos. A través de ellos, intentan demostrar su tesis. A lo largo del análisis, se observa que tanto *El País* como el *ABC*, recurren a estos argumentos de forma negativa.

Asocian el populismo con la ruptura social, la destrucción de la democracia y las libertades. El ejemplo del presidente electo Donald Trump, obviamente es el más usado. Se relaciona en prácticamente todos los artículos analizados a Podemos con Donald Trump. Por tanto, ambos periódicos de ideologías contrapuestas, entienden el populismo de forma negativa y por ende, a Podemos.

La retórica populista no es tan peligrosa como el régimen populista. En la investigación, observamos como en los artículos de opinión, los autores no hacen esta distinción. Y aunque se tratan de dos categorías excluyentes, ya que en ninguno de los casos debería ser equiparable, los articulistas establecen una correlación que acaba infundiendo miedo y temor en la sociedad.

## 7. Conclusiones y prospectiva

En primer lugar, a partir de nuestro análisis, confirmamos que ambos, tanto el periódico *ABC* como *El País*, utilizan el término “populismo” de la misma forma. Lo asocian en todos los casos desde una perspectiva negativa. Tanto a nivel retórico como a nivel práctico. Es decir, vinculan la retórica de los discursos de Podemos con las medidas prácticas que llevan y han llevado a cabo otros líderes políticos mundiales.

Sucintamente, la pregunta sería, ¿es equiparable esta comparación? La realidad es que populistas son prácticamente todos los políticos, en referencia a la intención de convencer al público para que los vote y los recursos que usan para ello. Conseguir ganarse la confianza de la gente con medidas que favorezcan al pueblo.

Asimismo, hemos asumido que para los medios de comunicación analizados, el término de “populismo” tiene un poder descalificativo más que informativo. Tras el análisis, para estos dos periódicos el populismo no entiende de ideologías, sino de extremos.

Mediante el uso de este término, los autores pretenden que el lector lo asocie a políticas radicales extremas.

Los argumentos utilizados por los articulistas para establecer esa relación es mediante el miedo. Vinculan constantemente a Podemos con Trump dando a entender que sus políticas dan como resultado la ruptura social e institucional, pero el único argumento que esgriman ambos periódicos es el del populismo.

Ahora bien, los artículos de opinión influyen en el lector de una forma irremediable. Por un lado, porque quien lee ese artículo de opinión ha elegido ese periódico, seguramente porque su ideología concuerde con su línea editorial. Por lo tanto, está receptivo ante lo que el articulista le pueda contar. Por otro lado, el desconocimiento provoca en algunos casos el conformismo ante lo que cuenten, ya que se supone que quien habla es un experto, por lo que valoras esa opinión que recibes. Por ejemplo:

En el artículo del 24/01/17 del *ABC* de Edurne Uriarte, llamado “Una resistencia de pacotilla”, Uriarte es una politóloga y profesora española, columnista fija del *ABC*. Al ser una voz experta en política, los lectores le atribuyen mayor confianza a su discurso.

En definitiva, tras la investigación, es irrefutable la clara relación que establecen ambos periódicos entre Donald Trump y Pablo Iglesias utilizando como punto conector el término

“populismo”. Para ello, aunque a través de sus tesis se identifican dos categorías excluyentes, es decir, la retórica populista y el régimen populista, los articulistas establecen una correlación en la que por ende, si un político, en concreto Pablo Iglesias con Podemos utiliza una retórica populista si llegase al poder implantaría un régimen populista. Está claro que no tiene por qué ser así ya que en una justa medida prácticamente todos los políticos utilizan estrategias de persuasión y no por eso cuando están en el poder establecen un régimen radical.

Como conclusión, para los articulistas analizados, populismo es sinónimo de radicalismo. Si Trump es radical y por lo tanto populista, Podemos, al ser calificado de partido político populista se convierte automáticamente en un partido radical.



## 8. Referencias bibliográficas

- Alcíbar, M. (2015). Propuesta pragmático-discursiva para analizar artículos editoriales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. 226.
- Aristóteles. (2010). *El arte de la retórica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ariño-Ortiz, G. (2016). *El populismo: raíces, causas, remedios*. Madrid: club liberal de Madrid.
- Carrascal, J. V (2011). *La retórica en los artículos de opinión*. Quito,Ecuador: Ciespal.
- Chomsky, N. (1989). *El conocimiento del lenguaje, su naturaleza, origen y uso*. Madrid: Alianza.
- Fernandez-Luiña, E. (2016). *Mitos y realidades de los movimientos populistas*. Madrid: Instituto Juan de Mairena.
- Gomis, L. (2001). *Teoría del periodismo, cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Gutierrez-Palacio, J. (1984). *Periodismo de opinión*. Madrid: Paraninfo.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. España: Fondo de Cultura Económica.
- Martinez-Albertos, J. (1974). *Redacción periodística: (los estilos y los géneros en la prensa escrita)*. Barcelona: A.T.E.
- Perelman, C., & Olbrechts-Tyteca, L. (2009). *Tratado de la argumentación: La nueva retórica*. España: Gredos
- Salinas, R.(1984): *Agencias transnacionales de información y el tercer mundo*. Ediciones ciespal, colección Intiyán.
- Santamaría, L. (1997). *Géneros para la persuasión en Periodismo*. Madrid: Fragua
- Van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- Weston, A. (1994). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Jorge E Malem.
- Zanatta, L. (2014). Populismo. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 230.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos*. Quito,Ecuador: Abya-Yala.

